



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 25 MAR. 2025

VISTO: La necesidad de proceder a la designación de los Delegados titulares y suplentes del Poder Ejecutivo ante el Directorio de la Caja Notarial de Seguridad Social.

RESULTANDO: Que el Poder Ejecutivo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley N° 17.437, de 20 de diciembre de 2001, debe designar un miembro titular en el Directorio de la Caja y triple número de suplentes conforme a lo preceptuado por el artículo 9° de dicha Ley.

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente proceder a la designación de los delegados del Poder Ejecutivo ante el Directorio de la Caja Notarial de Seguridad Social.

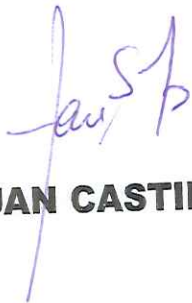
ATENTO: A lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7, 9 y 11 de la Ley N° 17.437, de 20 de diciembre de 2001, con las modificaciones introducidas por la Ley N° 18.239, de 27 de diciembre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- DESÍGNASE a la Sra. Adriana Margarita Colli Arres miembro titular del Directorio de la Caja Notarial de Seguridad Social, para actuar en representación del Poder Ejecutivo, y como suplentes en el mismo orden, a la Sra. Susana Chaninian Baghtchedjian, el Sr. Enrique José Crispino Nicolini y a la Sra. Gladys Marina Cardozo González

2°.- COMUNÍQUESE, notifíquese, etc.-


JUAN CASTILLO


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA